

Cavalleros Regularon sus bo-  
tos a qual nombrado ay a deserje  
contra condicions que a que se  
hieren don Jeronimo de Ruda  
en suboto de don Ferrnand  
buan Regular suboto al de serin  
don Jeronimo

Don se mandose Regular los bo-  
tos millones. Cada un de ellos  
gas por las condiciones expresadas de la  
sesa de los mejores de los bofos ni mel  
franca. Toda la ciudad duplico al d<sup>o</sup> arce  
de quierion con las de al d<sup>o</sup> pro-  
bis, me, que en su cumplimiento  
de costumbres e conformen con la ma-  
de garse don de conformo

que los señores don Jeronimo de Ruda  
fueron de peca de peca miguel peca de peca  
fueron, escriban a la corte de cartas nece-  
saria, te canse a la moned de peca  
Carta A N En conformi dad de lo que se catra  
tid en se ay un amirax

